

WAXMO S.A.

QUITO, treinta de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)
MARTINEZ BENITEZ IVANIEK

Ciudad.-

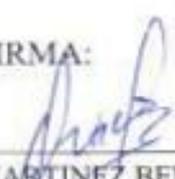
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía WAXMO S.A., otorgada el día treinta de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
DA SILVA GONCALVES ANGEL ALBERTO
MARTINEZ BENITEZ IVANIEK
DA SILVA GONCALVES MIGUEL ABRAHAM

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía WAXMO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MARTINEZ BENITEZ IVANIEK
PRESIDENTE
CEDULA: 1756769301

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701017D05807

Factura No.: 001-002-000013456

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta de Septiembre del dos mil quince; ante mí DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MARTINEZ BENITEZ IVANIEK, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1756769301 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad CUBANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía WAXMO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

Identificación: 1713677910